

6A

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

Oficio No. SCTG/SRAA/DJ/1698/2019.

Asunto: Se informa del cumplimiento al Recurso de Revisión  
R.R.A.I.0214/2019/SICOM.

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 10 de octubre de 2019.

**Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa.**

Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales.  
PRESENTE.

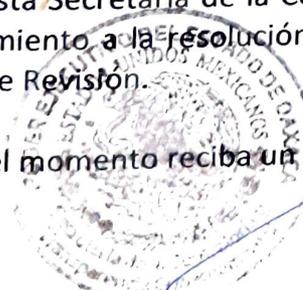
CON-04-2019-01-CD  
11 OCT 2019 10:50 hrs  
RECIBIDO  
Oficina de Partes

En atención a la resolución de fecha 19 de septiembre del año en curso, emitido por el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, relativo al Recurso de Revisión al rubro indicado, se informa del cumplimiento a la resolución adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Oficio número SCTG/SRAA/DJ/1657/2019, de fecha 04 de octubre del presente año.
- 2.- Oficio número SCTG/SCST/187/2019, de fecha 07 de octubre del año en curso, suscripto por el Lic. Maximino Vargas Betanzos, Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia, anexo un CD-R contiene la información mencionada.
- 3.- Impresión de pantalla del envío del cumplimiento al correo electrónico del recurrente.
- 4.- Impresión de pantalla del Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados donde aparece el correo electrónico del recurrente.

Finalmente esta Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, cumplió cabal cumplimiento a la resolución en los términos tercero de los puntos resolutivos del Recurso de Revisión.

Sin más, por el momento reciba un cordial saludo.



Atentamente.

Lic. Gerardo Martín Cruz Morales.  
Director Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia

IAIP  
Instituto de Acceso  
a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales  
del Estado de Oaxaca  
11 OCT 2019  
RECIBIDO  
General de Acuerdos